



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

SALTA, 06 NOV 2020

Expte. N° 24.534/20

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 6 por la Prof. Lidia G. SIÑANES Directora del Instituto de Investigaciones en Educación a Distancia IIEDi; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se aprueben los Cursos e instancias de formación destinado a los docentes de la Universidad Nacional de Salta.

QUE por el contexto de la emergencia sanitaria, los equipos de cátedra se vieron en la necesidad de construir dispositivos pedagógicos en la virtualidad para llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje.

QUE a fs. 8 la SECRETARÍA ACADÉMICA recomienda aprobar los cursos que estuvieron a cargo del equipo de docentes del IIEDi y dirigido a profesores de diferentes Facultades y Sedes de la Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aprobado el dictado de los siguientes Cursos e Instancias de Formación, dictados por un equipo de docentes del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN IIEDi, dirigido a Profesores de diferentes Facultades y Sedes de esta Universidad:

PRESENTACIONES DIGITALES EN ESCENARIOS EDUCATIVOS VIRTUALES

- 1era edición
- 2da edición.

DISEÑO DE MATERIALES HIPERTEXTUALES EN ESCENARIOS EDUCATIVOS VIRTUALES.

- 1era edición
- 2da edición

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0941-2020